

Handwritten mark

Guayaquil, 11 de abril de 2019

Señor
Rommel Antonio Zamora Triguero
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Transferunion S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de Contralor de la compañía, por el periodo de cinco años.

La compañía Transferunion S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 7 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de junio de 1994.

La compañía Transferunion S.A. reformó su estatuto y convirtió sus acciones de sucres a dólares, mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Piero Aycart V. el 16 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de octubre del 2001.

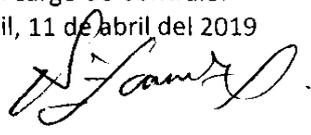
El presente nombramiento servirá para legitimar su personería.

Muy atentamente,



Ing. Gian Carlos Carrozzini Villagrán
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Contralor
Guayaquil, 11 de abril del 2019



CPA Rommel Antonio Zamora Triguero
C.I. 0915335590
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Urbanización La Garzota, Avenida Guillermo Pareja Rolando # 561

EL LOS DATOS DE ESTE
INSCRIPCIÓN CONF
EN HOJA DE SEGURO
ADJUNTA.



NUMERO DE REPERTORIO:29.381
FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:15:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Contralor**, de la Compañía **TRANSFERUNION S.A.**, a favor de **ROMMEL ANTONIO ZAMORA TRIGUERO**, de fojas **2.288 a 2.291**, Libro Sujetos Mercantiles número **326**.

ORDEN: 29381



* 2 9 3 8 1 7 9 2 7 1 0 0 5 3 H 0 *



* 0 0 1 7 9 2 7 1 0 0 5 3 H 0 *



* 0 0 1 7 9 2 7 1 0 0 5 3 H 0 *



* 0 0 1 7 9 2 7 1 0 0 5 3 H 0 *

Guayaquil, 25 de junio de 2019

~

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0017927



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO**

RECIBIDO

03 JUL 2019

HORA

11:00

FIRMA: _____ 